



PRIMERA SESIÓN DE OCADS MUNICIPALES

INSTALACIÓN - DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL OCAD

13 DE JULIO DE 2012

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: San Vicente de Chucurí

La presidencia del OCAD será ejercida por:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO
Luis Ernesto Esteban Macías	ALCALDIA DE San Vicente de Chucurí	ALCALDE	311 2645712.

*[Signature]*  
FIRMA GOBERNADOR

*[Signature]*  
FIRMA ALCALDE

*[Signature]*  
FIRMA DELEGADO DEL GOBIERNO NACIONAL



PRIMERA SESIÓN DE OCADS MUNICIPALES


INSTALACIÓN - DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD

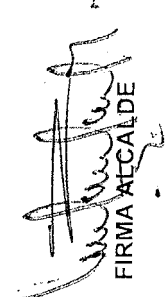
13 DE JULIO DE 2012

DEPARTAMENTO: SANTANDER  
MUNICIPIO: San Vicente de Chocó

La Secretaría Técnica del OCAD será ejercida por:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO
Libardo Martínez Jara	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SECRETARIO	3112029675


  
 FIRMA GOBERNADOR


  
 FIRMA ALCALDE


  
 FIRMA DELEGADO DEL GOBIERNO NACIONAL



República de Colombia  
Municipio de San Vicente de Chucurí  
Despacho Alcalde



Comunicaciones oficiales	Código TRD 10.07	Actualización: 19-10-2011	Versión 02	Pág. 1 de 1
--------------------------	---------------------	------------------------------	------------	-------------

Julio 13 de 2012

Doctora  
**PAULA ACOSTA**  
Secretaria técnica Comisión rectora SGR  
Bucaramanga

Cordial saludo.

En cumplimiento del Decreto No. 1075 del 22 de mayo de 2012, designó como secretaria técnica del Órgano Colegiado de administración y decisión OCAD del municipio de San Vicente de Chucurí al Ingeniero LIBARDO MARTINEZ JEREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.744.654 de San Gil, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

Cordialmente,

LUIS ERNESTO ESTEBAN MACIAS  
Alcalde Municipal

c.c. ARchivo

www.sanvicentede-chucuri-santander.gov.co



*Gobernabilidad y Confianza... Para Volver a Creer*

Palacio Municipal Oficina 301 Telefax: 6254562 – 6255211- 6254185 Ext. 204  
[despacho@sanvicentede-chucuri-santander.gov.co](mailto:despacho@sanvicentede-chucuri-santander.gov.co)



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE San Vicente Churrin SANTANDER**

**ACTA DE SESIÓN N° 01**

En la ciudad de Bucaramanga, a los 13 días del mes de Julio de 2012 se reunieron en el recinto de la Gobernación, los representantes del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en el OCAD para celebrar su sesión N° 1.

**1. Verificación del Quórum**

El inciso 2do del artículo 5 del Decreto 1075 de 2012<sup>1</sup> señala que:

*"Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."*

En concordancia con dicho precepto se procede a verificar el quórum, encontrándose presentes en la sesión los siguientes integrantes del OCAD:

A. En Representación del Gobierno Nacional:

Angela María Panage S.

B. En Representación del Departamento:

C. En Representación del Municipio:

Luis Ernesto Esteban Macías

Toda vez que si (si/no) están presentes integrantes de cada nivel de gobierno se encuentra que si (si/no) hay quórum para tomar decisiones en la presente sesión y en consecuencia si (si/no) se procede a realizar la lectura del orden del día.

**2. Lectura y aprobación del orden de día**

<sup>1</sup> "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y las secretarías técnicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 1530 de 2012



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1

